

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 18 de Octubre de 1884.

Año XII. Núm. 3.521.

## La situación de Cuba

### y los derechos de los azúcares

Si en los decretos sobre importación de azúcares antillanos hubiera tratado el Gobierno de atender á la igualación de los derechos que satisface en la Península nuestro azúcar colonial, con los que gravan el que se produce en las provincias del continente; fuera cual quisiera el beneficio que de ello reportara la producción antillana, nosotros hubiéramos aplaudido semejante propósito.

Mas nos encontramos con que en tanto que aparentemente se quiere quitar la diferencia que existía por derechos arancelarios, la cual desde 1.º de Julio no era sino de 9'60 pesetas por cada 100 kilogramos de azúcar superior al núm. 14, y de 4'40 en la inferior á ese número; se establece otra mayor por razón de recargo transitorio y derecho municipal, toda vez que dejando subsistente para los azúcares coloniales el derecho de 8'60 pesetas que pagan por quintal métrico por cada uno de aquellos conceptos, se reduce á 875.000 pesetas lo que labrán de pagar los azucareros peninsulares por el encabezamiento de aquellos impuestos, que en junto gravan una producción calculada en 20 millones de kilogramos.

Tenemos, pues, que en la Península el azúcar antillano, que, según se dice en el decreto, no compensa á sus actuales precios los gastos de cultivo, quedará gravado con 17'40 pesetas en cada 100 kilogramos, en tanto que la misma cantidad de azúcar peninsular solo estará recargada en 4'37 pesetas, ó sea 13'04 menos que aquél.

Claro es que con esta diferencia no puede pensarse en que el azúcar colonial sustituya en el consumo al de la Península, quedándole sólo en nuestro mercado la misma salida que antes tenía, y cuando mas pudiendo aspirar á sustituir el consumo de azúcar extranjero en total fué en 1882. última estadística que tenemos, de 12.724.523 kilogramos.

¿Y como remedio á los males de Cuba y Puerto-Rico, que producen 680 millones de kilogramos de azúcar, y que en no muy lejanos dias producen mas de 900 millones de kilogramos, se les ofrece aumentar su salida para la Península en poco mas de 12 millones de kilogramos?

Como se vé, no puede ser mas mezquino el recurso, y en balde será que se aplique si no se cuenta con otros para salvar la situación de las Antillas. Para buscar salida á los productos antillanos, hay que hacerlo en el mercado norte-americano y en el inglés, que juntos absorben cerca de 2.500 millones de kilogramos, y esto no puede lograrse sino por medio de un tratado con los Estados-Unidos y la concesión de nación mas favorecida á Inglaterra, para que llevando allí sus mercancías tomen de retorno las producciones antillanas y puedan competir en estos países los azúcares de las colonias españolas con los que se producen en otras partes.

Es verdad que esto obligaría á una reducción en los Aranceles, que por de pronto ocasionaria una pérdida de 4 ó 5 millones de duros en las aduanas de Cuba; pe-

ro disminuyendo en esta cifra, como es posible, los gastos de Cuba y en proporción á su pérdida tambien los de Puerto-Rico, estas islas se repondrían pronto y fácilmente de sus pérdidas y conservaríamos ricas y felices aquellas provincias que una desatentada y torpe administración ha arruinado.

Con una buena y económica administración que sirva para facilitar, en vez de obstruir, el desarrollo de la riqueza, pueden conservarse las provincias antillanas mejor que con grandes gastos en guerra y marina. Redúzcanse los gastos de aquel presupuesto, orgánicese bien el servicio, quitando trabas y sueldos inútiles, dándose facilidades al comercio, y de seguro, cada una de las medidas que á este fin se dirijan, hacen más en pró de la conservación de aquellos territorios, que los excesivos gastos que ocasiona el sostenimiento de un gran ejército.

Obrar de otro modo, no solo es conspirar para la pérdida de Cuba, sino que al mismo tiempo se lleva á su ruina y á su desprestigio á toda la nación española.

## Aventuras

### de la Francia republicana.

Somos sinceros amigos de la gran nación colindante. Desde las guerras y rivalidades de la casa de Austria, desde el testamento de Carlos II el Hechizado, y paz general de Utrecht, nos une la necesidad de vecindario y comercio, el apartamiento y recogimiento en que vivimos y mútuos intereses, alguna vez atropellados de la otra parte, pero el desacuerdo ha durado por necesidad poco tiempo. Sólo un punto negro vemos con temor y ansiedad en el clarísimo horizonte de las relaciones internacionales entre España y Francia; á ésta le toca ser prudente.

Hecha la exposicion que precede, no nos tachan de poca benevolencia y simpatías «chauvinistas» del otro lado de los Pirineos, si les apuntamos las faltas graves que están cometiendo en aventuras cercanas y lejanas, malgastando sus extraordinarios recursos y violentando con escasa prevision y juicio las mejores relaciones diplomáticas, en su aislamiento actual y para las contingencias futuras.

Comete, hasta cierto punto, iguales faltas que el vanidoso imperio de Napoleón III, invasor por necesidad y universal por presunción. Quien mucho abarca, aprieta poco.

Antes de referirnos á los fáciles triunfos que obtienen en estos dias los acorazados franceses en la China, bien será comparar las cargas públicas del Imperio en 1870 y las de la República en 1884. Ese paralelo será como á modo de introducción ó prefacio á estos por necesidad breves artículos, y al mismo tiempo servirá para fijar bien la cuestión, y que se vea claro todo nuestro pensamiento.

Calculó el gobierno de Napoleón III los gastos del presupuesto de 1870, ordinarios y extraordinarios, en 1.775.289.559 francos, siendo los últimos de 124.406.559

Estima los servicios generales ordinarios la República democrática en 3 billones 025.373.006 francos para 1884. Las

atenciones en este mismo año, que que se han de cubrir con recursos especiales é ingresos correlativos, fijáranse en 456 millones 810.681; es decir, ordinario y extraordinario, un gasto enorme de 3 billones 482.183.687 francos, sin los créditos sucesivos de Guerra y Marina; es decir, que gastan los republicanos en 1884, por de pronto, 1.406.894.128 de francos mas que los imperiales en 1870.

El heredero de Napoleón I, remedador de su tío y foliculario en sus ensueños «de las ideas napoleónicas», necesitaba para su ejército y su marina lo siguiente, en las previsiones de 1870:

Guerra y gobierno de Ar-	
gelia (ordinario) francos.	387.617.182
Marina y Colonias (ordina-	
rio) . . . . .	162.845.022
Total . . . . .	550.462.204

Y la República en 1884:	
Guerra (ordinario) . . . . .	596.318.580
Marina y Colonias (ordina-	
rio) . . . . .	230.400.195
Total . . . . .	826.718.775

Ni en Guerra, propiamente, y para Marina y Colonias se calculó gasto alguno extraordinario en las previsiones de 1870. Pero ya es otra cosa en 1884, pues la ley de 30 de Enero de ese mismo año establece el extraordinario para Guerra como sigue:

Artillería . . . . .	56.000.000
Ingenieros . . . . .	45.000.000
Uniformes . . . . .	5.000.000
Trasportes generales . . . . .	4.000.000
Total . . . . .	110.000.000

En Marina, como anticipos á la compañía del camino de hierro de Dakar á San Luis, 7.317.000.

Gasta la república popular en Guerra y Marina, comprendidos los servicios militares de Argelia y los de las Colonias:	
En Guerra . . . . .	706.318.580
En Marina . . . . .	237.717.195
Total . . . . .	944.045.775

Ese derroche de millones de francos ó pesetas, es por si solo bastante para arruinar á la mejor de las repúblicas y debilitarla en todas partes. En tan mal camino empeñada, se verá, por muchos esfuerzos que haga, en la triste necesidad de retroceder, sin crédito, prestigio y dinero, y tendrá en el interior dificultades insuperables, originadas por una mala política exterior. Mucho se ha manoseado la juiciosa frase del baron de Louis, que no hay necesidad de recordar á nadie, pero no es menos cierto, propio y exacto decir: «quien bien se sepa conducir con las naciones, recogerá el fruto en su propia casa».—XXX.

(«El Dia.»)

## PARIS 7 DE OCTUBRE

Todos los periódicos conservadores protestan con indignación contra las escenas ocurridas últimamente en la iglesia de San Nicolás des Champs de París. Los periódicos republicanos, «Le XIX Siècle» y «La République française» en particular,

reprobaban tambien el escándalo que ha habido causado por los discursos del libre pensamiento. El «Figaro» del 7 refiere en los siguientes términos los antecedentes de la cuestión:

«Triste día fué ayer para París. El tercer distrito, representado en la Cámara de los diputados por M. Spuller, que pocos meses há pronunció un hinchado discurso sobre el Concordato, vió convertida su principal iglesia en campo de indignas escenas que han recordado á los parisienses los inolvidables tiempos de la «Comune».

Sabido es el desacuerdo que existe entre el Ayuntamiento de París y la Junta de obra de la iglesia de San Nicolás. El ayuntamiento no quiere reconstruir el presbiterio que espropió veinte años hace, ni las sacristías que quiere demoler hoy, para regularizar la calle Cunin-Gridaine. La Junta de obra carece de recursos y no sabe en donde colocar los muebles de las sacristías. El ayuntamiento ha puesto á su disposición un terreno próximo á la parte alta de la iglesia, pero la ejecución de los planos de lo que se ha de edificar importaria la cantidad de 125.000 francos.

El respetable cura-párroco de San Nicolás, M. Rivié, y la Junta de obra se han asustado en vista de tanto gasto, y han aguardado el fallo del Tribunal de segunda instancia y la decision del Consejo de Estado, ante los cuales tienen entabladas las oportunas reclamaciones. La administración municipal se muestra mas presurosa que la justicia, y ayer, lunes, á las dos de la tarde, M. Alberto Callet, inspector de las casas comunales, se presentó en la iglesia de San Nicolás des Champs, para tomar posesion de las sacristías.»

Hé aquí la relacion, muy atenuada, del «XIX Siècle»:

«Ayer finia el plazo concedido. Hácia medio dia la multitud se agrupó en la calle Cunin-Gridaine, delante de una de las puertas laterales de la iglesia, y entraron en el templo algunas personas. Las puertas de la iglesia y de la sacristía estaban abiertas al público, y el cura-párroco M. Rivié, acompañado del tesorero de la Junta de obra y de M. Barast, notario, se hallaba en la sacristía para recibir al delegado del prefecto. Por la mañana el cura-párroco habia designado como abogado al doctor Monillefarina.

A la una de la tarde habia aumentado el número de los curiosos, y veíanse en los alrededores de la iglesia algunos agentes de policía.

La multitud iba engrosando notablemente dentro de la iglesia y principalmente fuera de ella, por el lado de la sacristía, en donde se oían gritos de «¡Derribemos! ¡Derribemos!»

Entretanto, el cura-párroco refirió á los representantes de la prensa que el prefecto del departamento del Sena le habia convocado para tener con él una conferencia el miércoles próximo, y les dijo que tenia á su lado al notario M. Barast para el caso en que fuere menester formular una protesta.

A las dos llegó M. Callet, inspector de las propiedades comunales, y dirigiéndose



al cura-párroco, le manifestó que quería hablar con el presidente de la Junta de obra, M. Lawas.

—No está aquí, respondió el cura-párroco; yo le represeuto, pero aquí teneis al tesorero de la Junta de obra.

—Señor tesorero, dijo el delegado; ya habreis leído las dos comunicaciones del prefecto del departamento del Sena en que os ordena que abandonéis la sacristía.

—Sí, señor; pero, ¿quién sois vos?

—Soy el inspector de las propiedades de la ciudad.

—¿Teneis algun documento que justifique vuestra identidad?

—No tengo mas que mi tarjeta de visita.

—Tened la bondad de entrar en mi despacho, dijo el cura-párroco; hablaremos.

A propuesta del cura-párroco, M. Callet y los individuos de la Junta de obra se retiraron á una pieza aislada. Varias veces M. Callet y el tesorero de la Junta de obra se esforzaron respectivamente en afirmar y en negar la validez de la decision ministerial, y el cura-párroco reclamó ante todo un documento que acreditase que realmente M. Callet era delegado del ministro.

En vista de la insistencia de aquel, M. Callet se retiró; pero en el momento en que iba á trasponer el umbral de la sacristía, el cura-párroco le llamó para decirle estas testuales palabras: «Decid al señor prefecto que el lunes acudiré á la cita que me ha dado, y que tendré suma satisfacción en que lleguemos á un arreglo.»

La multitud que llenaba la iglesia, demostró durante este largo coloquio una actitud nada conveniente. Algunos alborotadores tuvieron á bien estar con la cabeza cubierta, y otros se propusieron á destruir bancos y á escupir en las pilas del agua bendita.

Formábanse grupos aquí y allí, y en medio de ellos peroraban algunos hombres. Fué menester la intervencion de la policía para acabar con aquel escándalo. M. Trobert, comisario de policía, y M. Gaillot, inspector, mandaron evacuar la iglesia, cuyas puertas se cerraron en seguida.

Reconstituyéronse de nuevo los grupos fuera de la iglesia, y entonaron la «Marsellesa». Poco á poco dispersó la multitud, y á las seis la calle de Saint-Martin habia recobrado su aspecto acostumbrado.

Segun el «Matin», lo ocurrido tendrá consecuencias. «Los individuos de la derecha del Consejo general, dice, han presentado una peticion de interpelacion sobre lo sucedido. Se dice que el ayuntamiento se contentará con separar del cargo á los individuos de la Junta de obra que han sido los iniciadores de la resistencia.

Cuatro concejales, MM. Jorge Berry, Gamarid, Dufaure y Lerolle, se trasladaron hácia las cuatro á la iglesia de San Nicolás, y pudieron ver con cuanta flojedad se prestaba el servicio de orden público: á dos pasos de los agentes de policía algunos pilluelos se entretenian en tocar la campana destinada á anunciar de noche la administracion de los Santos Sacramentos, sin que esos agentes tratáran de impedirselo.»

Hé aquí lo que se propone hacer la autoridad eclesiástica.

«S. E. el cardenal Guibert, dolorosamente afectado por las impías escenas ocurridas, ha presidido un consejo priva-

do, al cual han asistido los altos dignatarios del clero de París.

El venerable Prelado ha decidido, de acuerdo con sus compañeros, aguardar que el cura-párroco M. Rivié le envíe la relacion de lo sucedido, para acordar definitivamente cerrar la iglesia de San Nicolás des Champs.

En efecto, se trata de actos sacrilegos que canónicamente traen consigo la suspension del ejercicio del culto, el cual no puede restablecerse sino despues de una ceremonia reparadora llamada de «Reconciliacion», que consiste en la lectura hecha solemnemente por el arzobispo ó su delegado de una acta de reparacion en presencia del clero de la parroquia y de las comisiones eclesiásticas.»

## Gacetilla

### UN CUENTO

Tambien quiero yo citar á Cervantes, por más que no me sea dado *imitar su ingenio*.

Que si tal pudiera, yó aseguro á mis lectores que habria de escribirse otro Quijote en donde quedasen puestos para siempre en ridículo los aficionados á la moderna caballería andante.

Y puesto en el empeño de aparecer entendido en las bellas letras, hé de decir que no fueron tantas las dificultades que tuvo que superar el manco de Lepanto para poner el prólogo á su inmortal obra, como para el de este mi escrito son las mías.

Esa indecision ó embarazo es natural en quien, como yó, se vé obligado á escuchar los gorgeos de un *canario* y las destempladas notas de un aficionado al *canto llano*.

¿Qué me quiere el *original* de mi cuadro? ¿No le ha parecido bien el retrato, ó le ha gustado en demasia al verse, sin faltarle una arruga, fielmente retratado?

¿Acaso se le ha muerto la abuela y no ha encontrado quien le sustituya en el oficio de alaballo?

Pues no parece otra cosa, á juzgar por el prurito con que vá llamándose sabio.

No se apure mi hombre, que sin más que una condicion, yó haré las veces de la madre de su madre.

Y la condicion esa, es la de contarle un cuento que acaba de referirme un íntimo amigo mio, eterno enemigo de mis pesares.

«Existia en un pueblo de Inglaterra, de cuyo nombre no quiero acordarme (otra muestra de cervantesca erudicion) existia, digo, un sastre, y si no ha muerto debe de existir todavía, que aunque en punto de entendimiento no lo poseía muy largo, suplía esta falta la volubilidad de su lengua, que, en soltándola, no habia por donde cogerle.

«El tal sastre se metió á *dogmatizar*; y abusando de la sagrada Biblia dijo disparates sin número y juntó una incalculable multitud de secures de sus desatinos. No habia medio de contenerle, porque nunca se fijaba en una cuestion, y cuando ménos disputaba sobre trece ó catorce á un mismo tiempo.

«Un dato fijo, un principio en que todos convinieren, un axioma como llaman los matemáticos, no habia que pedirselo. Lo que ahora un minuto era verdad, yá se habia transformado en mentira; lo que ántes no podia ni aun dudarse, era ya un disparate conocido. ¡Qué se yó! ¿Ni quien es capaz de pintar con todos sus

perfiles á un charlatan de estos metido en disouision?

«Era el sastre protestante, como se echa de ver, y el Obispo anglicano creyó necesaria su intèrvencion de autoridad; y al efecto, buscó al sastre, trató de reconvenirlo, se empeñó en convencerlo, y nada omitió con el fin de atajarlo. Imposible; á cada reconvenccion soltaba una carretada de disparates, y despues de esta otras diez y luego otras ciento hasta que salió su interpelante cansado y aburrido y resuelto á dejarle *dogmatizar* hasta que se le secase la lengua

«Otro Obispo, católico, con quien conservaba el anglicano alguna amistad á pesar de la diferencia en Religion, enterado del lance y provocado á risa; tomó sobre sí el cuidado de conjurar la tormenta de truenos, relámpagos y granizo que disparaba el sastre.

«Se informó del paraje donde tenia su tienda; aguardó á que se juntasen en ella todos los oficiales y aprendices, y juntos que estuvieron llegó.

—Me darán Vds. noticia de dónde vive por aquí un caballero perfectamente instruido en materias de Religion?

—«Muy servidor de V., respondió el sastre, dejando la costura, quitándose el dedal, repanchigándose en la silla, y pavoneándose lo mejor que supo.

—«Mucho me alegro, dijo el Obispo; porque há dias que traigo una gran dificultad sobre la Escritura, sin tener quien me la desate.

—«Pues, señor mio, yá llegó la hora, porque puedo darle razon de todo lo que contiene la Biblia.

—«¡Grandemente! Con que segun eso, se acordará V. de un ángel que se dice tener el un pié en el cielo, y el otro en la extremidad del mar.

—«¿Y cómo si no me acuerdo? en el capítulo tantos del Apocalipsis es donde San Juan nos presenta ese ángel.

—«Muy bien; pues ahora entra mi dificultad. Dígame V, señor maestro, ¿cuántas varas de paño de siete cuartas se necesitarán para hacer unos calzones á ese ángel.

«El sastre, que nada esperaba ménos que esa pregunta, se quedó con ella suspenso, y al cabo de algun tiempo respondió corrido y amostazado.

—«¡Qué diablos sé yo!

—«Pues venga acá el tonto, replicó el Obispo: ¡Mentecato! ¿quién le ha metido á teólogo ni doctor de la ley, si ni aun sabe dar razon de lo que es de su oficio? Aprenda de sastre el muy burro, y déjese de escriturario. Y dicho esto se marchó.

Soltaron el trapo á reir los oficiales y aprendices; divulgaron despues el cuento por toda la ciudad, y desde entónces apenas el sastre salía á la calle cuando se veia rodeado de muchachos que le preguntaban si habia ya tomado la medida de los calzones del ángel.»

¡Grandemente! digo yó tambien á mi hombre. San Agustin dice V. que fué un ignorante, comparado con V. por supuesto. Pero ¿ha leído V, las obras de San Agustin?... ¿No valia más que hubiese V. trabajado en ser Jefe ó maestro en su oficio, que no meterse en estas honduras que ni entiende ni nació para entender?

Y déjese de sabidurías *absolutas* y *relativas*, que las comparaciones son odiosas, y si al más pedante parlanchin se le comparara con el mismo rúcio de Sancho Panza, se quedaría muy atrás en la fuerza y sonoridad de los rebuznos.

Pues á muchos á quienes les parece lo-

do el monte orégano, les coge de medio á medio el cuento del sastre.

Charlan, disparan sin descanso granizadas de disparates, ignoran hasta el significado de muchas palabras, y *atrás viene quien las endereza*.

Músicos de murga que se esponen á recibir como premio de su trabajo abundante rociada de *agua de rosas*; zánganos de la prensa cuya proximidad es molesta á todo oído delicado, y cuyo trato íntimo rechazan los de su clase aunque se llamen *canarios*; gente á quien con dificultad puede concederse derecho á la racion de un soldado; reclutas que no aprenden el ejercicio sin sendos tirones de oreja, y ahí los tiene V., de repente, constituidos en sábios, pretendiendo regenerar la tierra y el cielo, y cortando y trinchando sobre la Religion, sobre las leyes, sobre la política, sobre la humanidad y sobre los derechos del hombre.

Froilan.

**Conforme estaba anunciado,** anoche se puso en escena en nuestro coliseo la ópera *Luisa Miller*. Su egecucion dejó complacido al público especialmente en los actos primero y segundo, en los que fueron aplaudidos todos los artistas y llamados juntamente con el inteligente director de orquesta Sr. Ronzani, á la escena. Preferible hubiera sido que la compañía lirica debutara la presente temporada con esta ópera, pues merced á su egecucion pudo desvanecerse la mala impresion que nos causó la representacion del *Rigoletto*.

Esperamos su segunda representacion para poder formar un juicio mas detallado de los artistas, pues confluimos que con un estudio mas esmerado, podrá la compañía llevar la egecucion de los actos tercero y cuarto á la misma altura con que fueron anoche representados los actos primero y segundo.

**Por el Sr. Juez de instruccion** de este Partido ha sido puesto hoy á disposicion del Sr. Alcalde de esta ciudad, un vecino de Alayor que se hallaba preso en las cárceles de este partido en virtud de causa que se le seguia por varios hurtos, el que ha sido absuelto en razon de ser imbecil. Dicho individuo con arreglo á lo que previene el Código Penal ha de ser conducido á un establecimiento de los destinados á los enfermos de su clase, de donde no podrá salir sin previa autorizacion del Tribunal.

**Mañana tendrá lugar, en la parroquia de Sta. María la fiesta que el colegio de señoritas á cargo de doña Teresa Pons de Orfila dedica anualmente á Sta. Teresa de Jesús.**

En el lugar correspondiente van detallados los cultos que al objeto han de celebrarse.

**A las doce de mañana, asistirá á Misa, en la parroquia de San Francisco, el Batallon del Regimiento de Mindanao.**

Si el tiempo lo permite, la banda de música del espresado cuerpo tocará á la hora de costumbre en el paseo de Isabel II.

**De Tortosa dicen que en aquella comarca se observa que la aceituna, á consecuencia del exceso de hu-**



medad, se desprende fácilmente de los olivos, sin estar aun en sazón, lo que hará que la cosecha de aceite no sea tan abundante como se creía

**En la mañana de hoy y en la** parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, ha contraído matrimonio nuestro apreciable amigo D. Antonio Cursach, corresponsal de este periódico en Ciudadela, con la señorita D.<sup>a</sup> Eduvigis Pons y Buils.

Deseamos á los nuevos contrayentes toda suerte de felicidades.

**Segun el «Diario de Barcelona»** era esperado de un momento á otro en aquella plaza un cargamento de ganado vacuno procedente de la provincia de Cadiz, pues dice que en la actualidad no hay existencia ninguna de dicha clase de ganado.

**Ayer llegó á Santa Pola la es-** la escuadra de instruccion.

**En la tarde de hoy ha sido ha-** llado ahorcado en su propia casa un anciano de ochenta y dos años de edad habitante en la calle de Santa Escolástica. Acto continuo de tener noticia del hecho el Sr. Juez de instruccion ha acudido al sitio de la ocurrencia acompañado del médico forense Sr. Hernandez y del otro facultativo Sr. Seguí y Michel. Despues de practicadas las primeras diligencias, el cadaver ha sido trasladado á la sala de autopsias del cementerio de esta ciudad en donde tendrá lugar mañana la diseccion anatómica.

#### Dice un colega de Cataluña:

Las últimas lluvias han dado nacimiento á un gran número de setas, casi todas venenosas, que ya han causado la muerte á varias personas en diversos puntos de la Península.

Por comer setas envenenadas han muerto cuatro vecinos de Poblete (Ciudad Real,) un hombre de Orgañá, dos ó tres en Miralcamp (Lérida) y uno en Madrid.

Acerca de este caso, del que oportunamente tuvo noticia el Juzgado de guardia, se sabe que una familia habitante en la carretera de Valencia comió el domingo una ensalada de setas. Al día siguiente todos los que de ella habian comido se sintieron enfermos de cólico, y ayer falleció en el hospital provincial uno de los atacados,

El fallecido era el jefe de la familia, compuesta de cinco personas. Las cuatro restantes siguen enfermas de gravedad.

De más nos parece recomendar la conveniencia de no comer setas, en vista de los casos antes citados.

**Ahora resulta que no estamos** en el año de 1884, sino en el del 1883; esto es, que todos tenemos un año ménos.

Noticia que llevará el consuelo al corazón de algunas niñas de edad dudosa.

Hé aquí la demostracion:

Mr. James Pearson, de la sociedad real de Lóndres, ha comunicado al mundo científico un descubrimiento de grande interés, segun el cual resulta que al fijar el comienzo de nues-

tra era en el año 753 de la fundacion de Roma, se comete un error de tres años.

Para demostrarlo se apoya en multitud de cálculos, y todos ellos dan el mismo resultado.

Eusebio dice que Jesucristo nació el cuadragésimo segundo año del reinado de Augusto, que como es sabido, dió principio en el de 709 de la fundacion de Roma. Por tanto, el nacimiento del Mesías debió verificarse el año 750 y no en 753. El año actual, segun dichos razonamientos, es propiamente el de 1883 de la era cristiana.

**En España se saca partido de** todo y nos burlamos hasta de lo mas sério.

Son más de doce las piezas cómicas en un acto que, inspiradas en episodios de la epidemia, están ya escritas y en disposicion de ser entregadas por sus autores á las empresas teatrales de Madrid. Entre los títulos que se citan de esta próxima invasion teatral, figuran los siguientes: *El doctor Koch, Los microbios, En la frontera, El Cerrillo de los Angeles, Las fumigaciones, un caso sospechoso y Patente de Sanidad.*

Habrá que llevar alcanfor y ácido fénico á los estrenos.

**Los italianos pretenden resu-** citar modas que cedan en beneficio de la industria nacional.

El célebre punto de Venecia, que la Reina Margarita ha vuelto á usar en sus vestidos, es el encaje de moda. Un periódico dice que la princesa Clovanelli y otras aristocráticas damas romanas han establecido una escuela para enseñar á hacer este encaje á muchachas pobres. Hacen ya treinta y cuatro variedades del punto de Venecia, y además un encaje pollicromo, ó sea con flores y arabescos bordados en color.

Obra patriótica seria la de nuestras damas si pusieran de moda el usar solo encajes de Almagro, merinos de Villanueva y Celtrú, sedas valencianas, ó si resucitaran alguna antigua tela española que tuviese que ser fabricada en los telares nacionales.

**Anoche quedaban purgando** cuarentena en este Lazareto 28 buques con 411 tripulantes y 489 pasajeros. Durante el día entraron 6 con 52 tripulantes y salieron 5 con 53 tripulantes y 1 pasajero.

Las embarcaciones que á los dos de la tarde quedaban fondeadas son:

- Laud español *Marieta.*
- Laud español *Manuelito.*
- Balandra española *Maria de la Concepcion.*
- Laud español *San Antonio.*
- Laud español *San Cristóbal.*
- Vapor español *Villa-Real.*
- Bergantin goleta español *Hortensia*
- Vapor sueco *Bordeaux.*
- Laud español *Vencedor.*
- Vapor francés *Isere.*
- Laud español *Encarnacion.*
- Balandra francesa *Achile.*
- Polacra goleta española *Tres amigos.*
- Vapor francés *Alesia.*
- Vapor inglés *Helmoley.*
- Polacra goleta española *Mulata.*

Polacra goleta española *Teresa.*

Bergantin italiano *Amos*

Laud español *Ramona.*

Bergantin goleta italiano *Emanuele.*

Corbeta francesa *Adolphe.*

Laud español *Los Angeles.*

Corbeta italiana *Presidente Washington.*

Laud español *Juanito.*

**Tomamos de el último número** de *El Felanigense:*

«Los vinos recién trasegados, que hemos tenido ocasion de examinar, han confirmado los temores que abrigábamos y que repetidas veces hemos consignado para conocimiento de nuestros lectores.

El frío y la humedad que reinaron durante el período de la florecencia de la vid, dificultando su fecundacion, unido al mildew ó penospera, que por primera vez ha atacado el viñedo de esta comarca, han sido las causas de que la cosecha actual sea mas mala bajo todos conceptos.

Como llevamos dicho en uno de nuestros números anteriores, la cantidad no llega á un 50 por ciento de una cosecha regular, y para muchos no pasa de un 34.

Y aunque por regla general, en el estado normal de la vid, la cantidad está en razon inversa de la calidad y viceversa; es decir, año de abundancia, año de mala calidad; año de escasez, año de calidad excelente; la presente cosecha ofrece una excepcion muy notable, que se explica fácilmente.

En efecto: el mildew destruyó los pámpanos, órganos esenciales á la nutricion del fruto, y los mostos no pudieron obtener el grado de azúcar conveniente, por cuya razon los vinos no tienen mas que el 7 por ciento de alcohol y los que mas solo alcanzan el 10 escasamente.

En cuanto al color, el tinto espeso de púrpura no existe; los vinos que solian ostentarlo, lo ofrecen oscuro parduzco, sucio como el vino añejo.

El color rosa tampoco es franco; es un rosa pálido.

A los primeros, les falta el segundo; y agitados en un vaso, dan una espuma blanca; la espuma de los segundos, no es tampoco la verdadera sonrosada.

Parece que en toda la costa del Mediterraneo en que generalmente ha reinado la misma enfermedad, los vinos adolecen de iguales defectos, y los cosecheros se quejan tambien de la cantidad y calidad.

A esto se debe sin duda el que los compradores del Mediodía de Francia prefieran los vinos añejos á los de la cosecha actual y la alza de 5 á 6 francos que aquellos acaban de experimentar.

Como las circunstancias climatológicas y la plaga que lamentamos dejaron sentir su pernicioso influjo en toda Europa, con mas intensidad aun que en esta isla, confiamos que apesar de lo expuesto, nuestros caldos han de ser solicitados; porque aunque malos, muchísimo habrá todavía peores.

Téngase presente que el juicio que acabamos de emitir, como hemos dicho, se refiere al vino de la uva primeramente vendimiada, que ahora se está trasegando, tal vez el de la que se vendimió posteriormente sea mas satisfactorio por haber alcanzado el fruto mayor grado de madurez.»

**Suscripcion para costear la imá-** gen de San Sebastian, con su correspondiente dose!, que ha de colocarse en uno de los altares laterales del

presbiterio de la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad.

	Pst. Cts.
Don Luis Ayuso.	15'00
Doña Margarita Morro.	1
Doña J. Fronti.	1
F. F.	1
Don Bernardino J. Ponseti.	2'50
Doña Angela Benejam.	1'50
P. M.	2'50
Una devota de San Sebastian	2
M. I. Sr. Baron de Benimuslem.	5
Excma. Sra. Concha Gradali de Ládico.	5
Una devota persona.	10'00
P. S. A.	50
M. I. Sr. D. Juan de Olivar.	10'00

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 17.—8'45 n.

Atribúyese á D. Emilio Castelar el artículo que publica hoy «El Globo», defendiendo el derecho de los republicanos para establecer afinidades entre los partidos liberales demócratas, y para aconsejar cuanto estime conveniente á la patria y á la libertad.

Madrid 17.—8'50 n.

Ha llegado el Nuncio de Su Santidad y ha conferenciado largamente con el presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo.

S. M. el Rey ha dirigido las maniobras militares que han tenido lugar en esta Córte.

Se ha ultimado el protocolo de Joló, en el cual se reconoce la soberanía de España.

Madrid 17.—9 n.

Se ha confirmado el nombramiento del P. Ceferino para arzobispo de Toledo.

Telegrafian de Lóndres que se ha encontrado una máquina infernal bajo la tribuna principal del Hipódromo.

El Sr. Martos dice que en vez de destruir á los enemigos conviene fortalecerse afirmando los procedimientos gubernamentales.

Madrid 17.—10'30 n.

Se ha adjudicado definitivamente á favor de D. Miguel Carreras las obras del Lazareto sucio de Mahon por la cantidad de 61.205 pesetas.

Los deportados cubanos que se hallan en el golfo de Guinea, serán trasladados á Melilla.

Madrid 18.—8'30 m.

«El Imparcial» insiste en la posibilidad de una próxima modificacion ministerial por efecto de la diversidad de opiniones que existen en el Gabinete sobre las cuestiones de Cuba.

4 p. ₤ 60'20 pequeñas operaciones.

## Variedades

Es Vd. un mal cazador. Dejar escapar una perdiz que tenia junto á la boca del cañon de la escopeta.

—Diré á Vd. En el momento preciso de hacer fuego, he visto que no era bastante tierna y he desviado el tiro expresamente.



Nota de las reses que han sido muertas en el Mataadero publico de Mahon. Octubre

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminos	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
13	Rosa Pons	»	I	»	»	»	»	»	176	Vergel Canasia
	Juan Ginard	»	»	I	»	»	»	»	121	E. Miguel Villalong
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	32	Huerto de Moll
	Jaime Sintes	»	»	»	»	»	»	»	14112	Rafal rubi vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	72	Sta. Teresa Mahon
	—	»	»	»	»	»	»	»	159	Sebastian Morla
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	»	110	Victoriano Otero
	—	»	»	»	»	»	»	»	96	Antonio Fedelich
	—	»	»	»	»	»	»	»	101	Juana Orfila
	—	»	»	»	»	»	»	»	90	Pedro Sintes
	—	»	»	»	»	»	»	»	83	Andrés Deyá
	—	»	»	»	»	»	»	»	242	Francisco Leon
	—	»	»	»	»	»	»	»	164	Juan Pavia
14	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	24	Huerto de Moll
	Juan Ginard	»	I	»	»	»	»	»	213	Estancia Biniarroga
	—	»	»	»	»	»	»	»	146	Estancia Se Canasia
	Jaime Sintes	»	I	»	»	»	»	»	183	Escamp roig
	—	»	»	»	»	»	»	»	233	Biniaumaya
	—	»	»	»	»	»	»	»	3	Sta. Teresa Mahon
	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	»	»	2	Victoria Teixidor
	—	»	»	»	»	»	»	»	225	Miguel Capó
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

san Lúcas evangelista.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas

En la parroquia de Sta. María continúa el rezo del Sto. Rosario despues de la primera Misa. A las 7 media la habrá solemne en honor de la Purísima Virgen María á quien anualmente la dedican la Directora, Profesoras y Alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepcion; comulgando en ella por primera vez, algunas de las educandas. En el Ofertorio de la misma predicará el propio Rdo. Sr. Ecnómico. Se terminará con una solemne Salve.

La Misa que á las 7 se acostumbra celebrar en Sta. María, tendrá lugar en las Concepcionistas. A las 10 exposicion de S. D. M., Misa mayor, procesion con el Santísimo, bendicion y reserva. Por la tarde, luégo de vísperas y completas procesion cantándose el santísimo Rosario, y despues el ejercicio del día 19 consagrado al patriarca San José por sus devotos.

En la de S. Francisco de Asis, Misa y comunión para los Hermanos Terciarios, á las 10 la mayor con exposicion de S. D. M. y procesion con el Santísimo, bendicion y reserva. A la tarde vísperas y solemne rosario, meditacion y letrillas.

En la de Ntra. Sra. del Cármen Rosario á la mañanita, á las 10 Misa mayor votiva en honor de la Sma. Virgen del Carmelo; habrá sermon que dirá el Licenciado D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro. por la tarde vísperas y el santísimo Rosario.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 4 de la tarde se rezará el Sto. Rosario, predicando despues el Rdo. Sr. D. Narciso Panedas.

Santo de mañana.

san Pedro de Alcántara conf. y fundador.

Bolsa de Barcelona 17.—4 t.

4 p.00	ciento int. . . . .	60' 05
4 p.00	Exterior. . . . .	60' 45
4 p.00	amortizable. . . . .	74' 000
B. H. de Cuba. . . . .		88' 12
B. Hispano Colonial. . . . .		47' 12
Crédito Mercantil. . . . .		48' 000
Banco de Cataluña. . . . .		20' 50
F.-C. de Barcelona á Francia. . . . .		58' 62
F.-C. del N. de España. . . . .		109' 75
Orenses. . . . .		27' 57
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.00 . . . . .		60' 87
F.-C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .		46' 87
Madrid 17.		
4.p.00	perpétuo. . . . .	60' 20
4.p.00	amortizable. . . . .	74' 30
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .		88' 30

Movimiento del Puerto.

Entrados el 17.

De Tripani Bergantin Goleta italiano «Manuela» capitan Mr G. Pedola con 10 trips. y lastre.

De Cette Barca francesa «Adolfo» capitan Mr. Lenezo con 10 trips. y lastre.

De Tolon Barca italiana «Presidente Vashigton» capitan Mr. A. Pohero con 11 trips. y lastre.

De Bona Laud «Angeles» patron Lorenzo Ruiz con 9 trips. y trigo.

De Matsella Laud «Ramona» patron Juan Humedes con 6 trips. y lastre.

De Cette Laud «Juanito» patron José Miró con 6 trips. y lastre.

Despachados el 18.

Para Barcelona Vapor correo «Nuevo-Mahonés» capitan D. Miguel Tudury con 22 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela Paillebot «Margarita» patron Martin Pons con 4 trips. y maderas.

Para Santa Pola Laud «Manuelito» patron José Gonzales con 10 trips. y lastre.

Para Sevilla Polacra Goleta «Tres Amigos» patron Pedro Zaragoza con 8 trips. y petróleo.

Para Valencia Laud «S. Cristobal» patron Timoteo Lacomba con 6 trips. y efectos.

Para Rosas Laud «S. Antonio» patron Antonio Espuch con 7 trips. y Cebada.

Para Albuñol Balandra «María de la Concepcion» patron S. Martinez con 10 trips. y lastre.

Para Santa Pola Laud «Marieta» patron José Molina con 10 trips. y lastre.

Para Valencia Vapor «Villarreal» capitan D. Enrique Miguel con 20 trips. y efectos.

Para Alcudia Laud «Pepita» patron Andres Nadad con 4 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Recaudacion del Impuesto de Consumos de Mahon.

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores Correos, donde dejarán nota de su nombre y apellido, Calle donde viven y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del Cerdo por el encargado, pasarán sus dueños dentro del tercero dia por la citada recaudacion á satisfacer lo que por derecho corresponda á razon de 0'162 pesetas por Kilógramo. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño quien despues pagará lo que coresponda con más los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubire señalado por el encargado.

COMPANIA CATALANA



DE VAPORES TRASATLANTICOS

El miércoles dia 22 de Octubre á las 12 de la mañana saldrá de Barcelona para Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé el magnifico Vapor español

JOSÉ BARÓ

admitiendo carga á flete y pasajeros. Los precios del pasaje son 160 duros en 1.ª clase.—120 en 2.ª—40 en 3.ª Dando la buena alimentacion y esmerado trato que la Empresa tiene acreditados. Se despacha en Barcelona por los Sres. Nicolau Herms. Plaza de Medinaceli, 5. Para más informes al escritorio de su corresponsal en esta D. Juan Taltavull, Infanta 26.

El dia 3 del próximo Noviembre saldrá de Barcelona para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans

Con la puntualidad que la Compañia tiene acreditada, el magnifico vapor español

SANTIAGO

admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo y en Mahon Infanta 26.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriera este, se devolveria por la recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño en debida forma que dicha muerte fue casual.

Los que dejen de pagar los derechos correspondientes dentro el plazo de tres dias señalados incurrirán en el apremio de primer grado de cinco por ciento segun la nueva instruccion.—Mahon 18 de Octubre de 1884.—La Recaudacion.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 Octubre.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
18 de 2.500	45.000
1.028 de 300	308.400
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.300 para el premio segundo	2.600
1253	569.400

Administrador, Diego de la Torre.

SUBASTA

El domingo 2 de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa núm. 65 de la calle del Arraval de esta Ciudad procedente de la herencia de Juana Cardona y Pons. La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons con sujecion á las condiciones que el mismo tiene de manifiesto.

CHOCOLATERIA DE LA REAL CASA

5 DEYÁ 5

Además de los muy buenos chocolates trabajados en nuestra fábrica, y en especial los de 5 y 6 reales que recomendamos por su pureza, tenemos un buen surtido de los de Madrid y Barcelona á precios distintos. Luego, la muy escelente y legítima miel del país á 4 reales libra. Aviso á los amantes de buñuelos y de la fina miel y manteca.

Chocolatería de la Real Casa Calle de Deyá n.º 5.

Nodriza

Una primeriza, leche de pocos dias, desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en las Barracas. (S. Luis).

Pérdida

Se suplica á la persona que hubiese hallado un portamonedas de plata que contenia algunas medallas se sirva entregarlo en esta imprenta, donde además de darle las gracias se la gratificará.

AL BUEN PALADAR

En la bollería de la calle de Buenaire n.º 12 se confeccionan diariamente, escelentes *crepsells* y gustosas empanadas (*furmetjadas*) á los precios de costumbre.

TEATRO

Compañia Lirico Italiana

Funcion para mañana Domingo 19 Octubre 1884 4.ª de Abono 1.ª Serie Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del Maestro Verdi.

LUISA MILLER

—PRECIOS—

Palcos principales. . . . .	8'00
id. plateas . . . . .	6'00
id. segundos . . . . .	4'00
id. terceros . . . . .	2'00
Butacas . . . . .	1'00
Asientos parterre . . . . .	0'50
Entrada General . . . . .	0'60
Medias . . . . .	0'30

Se empezará á las ocho y media.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39